FORMATO
DECLARACIÓN JURAMENTADA

PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL (DECRETO 680-2021)

(ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ SER OBJETO DE SUBSANACIÓN PORQUE ES EL INSTRUMENTO BÁSICO CON EL CUAL SE EVALUARÁ UNOS DE LOS ÍTEMS QUE OTORGAN PUNTAJE) DEBE DILIGENCIARLO CUALQUIER PROPONENTE QUE QUIERA OBTENER PUNTO SOBRE ESTE ÍTEM

Ciudad y fecha

Señores
MDN –EJC-CENAC TELEMATICA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. _____ CENAC TELEMATICA-2022

El suscrito declara que:

De acuerdo al puntaje a otorgar por la entidad sobre bienes y servicios nacionales o extranjeros y con base en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 1 del decreto 680 del 22 de junio de 2021 me permito certificar que

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje de personal nacional calificado que describo a continuación

Porcentaje de personal calificado del contrato	Puntajes	Marque con una x el porcentaje ofertado (Marque solo una opción)
Del 0 % al 80 % del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	**1**	
Más del 80% hasta el 85 % del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	**3**	
Mas el 85% hasta el 90 % del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	**4**	
Más del 90 % del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	**5**	

NOTA: Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el

porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese

((Firma – posfirma representante legal o apoderado)
Proponente:
Documento de Identidad: